

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	\$ 2.50
2. Por cada página completa	\$ 1,462.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 2,133.00
4. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 4,127.00
5. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 2.00
b).-Por certificación	\$ 27.00
6. Costo unitario por ejemplar	\$ 12.50
7. Por número atrasado	\$ 51.00
8. Por página completa de autorización de fraccionamiento	\$ 366.00

El Boletín Oficial se publicara los lunes y jueves de cada semana.

En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación de Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior.
(Artículo 6 de la Ley 295 del Boletín Oficial)

El Boletín Oficial solo publicará documentos originales, con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del

BOLETÍN OFICIAL

Directora General: Lic. Alicia Pavlovich Arellano
Garmendía No. 157 entre Serdan y Elías Calles
Colonia Centro
C. P. 83000, Hermosillo, Sonora,
Tel (662) 2-17-45-96 Fax (662) 2-17-05-56

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETÍN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGÓN, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RÍO COLORADO.

Sonora
Vamos por Soluciones

Gobierno eficiente y honesto



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO
FEDERAL
AVISOS
Índice en la página número 25

TOMO CLXXXII
HERMOSILLO, SONORA.

NÚMERO 25
JUEVES 25 DE SEPTIEMBRE AÑO 2008

EDICTO

PARA EMPLAZAR A CÉSAR JAVIER GAMBOA ORTEGA.

EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRE.

En los autos del juicio agrario número 126/2007, promovido por el núcleo agrario denominado ADOLFO LÓPEZ MATEOS, Municipio de General Plutarco Elías Calles, Sonora, en el que pretende la nulidad del procedimiento que dio origen al título de propiedad número 916782 bajo el expediente 615570, expedido por la SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA a favor de CÉSAR JAVIER GAMBOA ORTEGA, con superficie de 200-00-00 aproximadamente, sobre tierras que dicen pertenecen al ejido ADOLFO LÓPEZ MATEOS, Municipio de General Plutarco Elías Calles, Sonora, por dotación de ejido de veintinueve de junio de mil novecientos setenta y nueve, y que como consecuencia se declare la nulidad absoluta del título de propiedad 916782 y se ordene al REGISTRO AGRARIO NACIONAL la cancelación de los folios de inscripción del referido título de propiedad, así como la cancelación de los folios de inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de General Plutarco Elías Calles, Sonora, y por último le reclama la desocupación y entrega inmediata por parte de CÉSAR JAVIER GAMBOA ORTEGA del terreno al ejido actor y que se abstenga de perturbarlo en la posesión y titularidad de dicho terreno.

De conformidad al artículo 173 de la Ley Agraria, SE LE EMPLAZA para todos los efectos legales correspondientes, para que comparezca a deducir sus derechos en la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, cuya celebración se encuentra señalada para LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO, en el local que ocupan las oficinas de este Tribunal, sito en Calle México No. 114 entre calle Madero y Reforma, Zona Centro de esta Ciudad de Mexicali, Baja California. Se previene al demandado para que comparezca el día y hora que ha quedado señalado, ha manifestar lo que a su derecho convenga, así como presentar los documentos que obran en su poder para acreditar sus excepciones, presentar a los testigos y peritos que quiera sean oídos y en general aportar todas las pruebas que resulten de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo, le precluirá el derecho para aportar pruebas. Se le hace saber que la carga probatoria para justificar su acción o excepciones, le corresponde precisamente a las partes, conforme al numeral 187 del ordenamiento legal invocado; previniéndosele para que en su comparecencia o en su primer escrito señalen domicilio que se ubique en la sede de ese Tribunal, bajo apercibimiento que de no hacerlo, las demás notificaciones aún las de carácter personal le será practicadas en los estrados del Tribunal, conforme al artículo 173 de la Ley Agraria. Igualmente deberá comparecer debidamente asesorado. Se le entera que las copias de los autos que se le notifican están a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Órgano Jurisdiccional.

El presente edicto debe publicarse en dos ocasiones dentro de un plazo de DIEZ DÍAS, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Diario de Circulación en la Región de General Plutarco Elías Calles, Sonora; en la Presidencia Municipal de General Plutarco Elías Calles, Sonora, y en los Estrados de este Tribunal, para que surta los efectos legales correspondientes.

En Mexicali, Baja California, a los siete días del mes de agosto de dos mil ocho.



LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LICENCIADA MA JESÚS VALENZUELA TORRES.

A Bienes de Leonardo Valdez Rey	20
A Bienes de Ernesto López Barceló	
A Bienes de Héctor Martín Fernández Matas	
A Bienes de Juan Alberto Gamboa Castro	
A Bienes de Abel Humberto Morales Machado	
A Bienes de José Robles Miranda	
A Bienes de Juan Robles Valdez y otra	21
A Bienes de Manuel de Jesús Hernández Vázquez	
A Bienes de Salvador Danzos Romero y/o	
A Bienes de Antonio Valenzuela Escalante	
A Bienes de Armida Piña	
A Bienes de Amado Rogero Rivera	22
A Bienes de M. del Consuelo Terán Villaescusa y/o	
A Bienes de Gregorio Urbalejo Terán	
A Bienes de Manuel Montenegro Corral	
A Bienes de Martha Elvia Camacho Montaña	
A Bienes de María Reyes Viuda de Camacho y otro	23
A Bienes de Filomena López Mejía y/o	
A Bienes de Manuel Valle Islas	
A Bienes de Rosario López Burboa y/o	
A Bienes de César David Velázquez López y otra	24
A Bienes de Víctor Betancourt Dávila y otra	
A Bienes de Ana Alicia Navarro Valenzuela	
A Bienes de Alonso Gámez Trujillo	

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Promovido por José Delfín González 10

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Armando Eugenio Rodríguez Molina 11

Promovido por Gloria Irma Canizales del Cid y Otro

Promovido por Brenilda Félix Naranjo

Promovido por Ricardo Lares Olivas

Promovido por Verónica Salgado Burruel 12

Promovido por Hilda Rosales Rosales

Promovido por José Ceceña Zuñiga

Promovido por Rene Cuevas Martínez

Promovido por Ana Cristina Chavez Camez 13

Promovido por Georgina Maria Flores de Salvione

Promovido por José González Ríos 14

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por José Elías Fuentes Sandoval 15

JUICIOS DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Promovido por Lic. María Olivia Gómez Rico (2) 17 y 18

Promovido por Lic. María del Refugio Pablos Rivera (2) 17

AVISOS NOTARIALES

A Bienes de Trinidad Duarte Mendoza 18

A Bienes de Dagoberto Jaime Castro

A Bienes de Gilberto Flores Gallegos y otra 19

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

A Bienes de Alberto Dórame Villa 19

A Bienes de Alfredo Peñuñuri Valenzuela

A Bienes de Ricardo Ramírez Sarmiento

A Bienes de Jesús Herrera Acosta

**JUICIOS EJECUTIVOS
MERCANTILES**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA**EDICTO:**

SE CONVOCA POSTORES.- EN EL JUICIO MERCANTIL NO. 3754/94, PROMOVIDO POR ABASTECEDORA TAMAURA S. A. DE C.V. CONTRA OSCAR Y GERMÁN, DE APELLIDOS LIZARRAGA FLORES, SEÑALÁNDOSE NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, PARA LA CELEBRACIÓN DEL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES UBICADOS EN ESTA CIUDAD: 1).- LOTE 6, MANZANA 80 CUARTEL XX, SUPERFICIE 600 MTS. CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 20 MTS. CON EL LOTE UNO, AL SUR EN 20 MTS. CON CALLE DIEZ, AL ESTE EN 30 MTS. CON LOTE SIETE Y AL OESTE EN 30 MTS. CON CALLE E, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA DEMARCACIÓN CON NO. 77953, VOLUMEN 145 SECCIÓN PRIMERA 2).- LOTE Y CONSTRUCCIÓN NO. 4, MANZANA 80, CUARTEL XX, SUPERFICIE 600 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 20 MTS. CON CALLE ONCE. AL SUR EN 20 MTS. CON LOTE NUEVE, AL ESTE EN 30 MTS. CON LOTE 5 Y AL OESTE EN 30 CON LOTE 3, INSCRITO CON NO. 80141, VOLUMEN 149, SECCIÓN PRIMERA, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA DEMARCACIÓN 3).- DOS LOTES FORMAN UN SOLO CUERPO CON APROXIMADAMENTE 285 MTS. CUADRADOS DE SUPERFICIE Y CONSTRUCCIONES, COLINDA AL NORTE EN 9.26 MTS. CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE FERNANDO M. ORTIZ Y 1.35 MTS. CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE GUADALUPE VDA. DE IZABAL, AL SUR EN 16.80 MTS. CON CALLE SONORA. AL ESTE EN 15.20 MTS. CON CALLE GUERRERO Y AL OESTE EN LÍNEA QUEBRADA EN 3.85, 1.85, 1.35 Y 11.35 MTS. CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE GUADALUPE B. DE PRADOS, INSCRITO CON NO. 86744, SECCIÓN PRIMERA VOLUMEN 166 EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA DEMARCACIÓN, HABIÉNDOSE VALUADO EN \$60,000.00 M.N. CADA UNO DE LOS DOS PRIMEROS LOTES Y EN \$2,454,000.00 M.N., LOS DOS ÚLTIMOS Y SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHS AVALÚOS, RESPECTIVAMENTE.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ESTELA

BARRERA CERDA.- RUBRICA.-
A3155 23 24 25JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA**EDICTO:**

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE N°: 1418/06, PROMOVIDO POR MARTIN GERARDO VILLEGAS INURRIAGA, EN CONTRA DE ANTONIO NAVARRO VÁZQUEZ, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO, CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO, CON CONSTRUCCION, -LOTE 30., MANZANA X, SUPERFICIE DE 161.50 METROS CUADRADOS, CON COLINDANCIAS AL NORTE 5.50 METROS CON LOTE 12, AL NORTE EN 3.00 METROS CON LOTE 13, AL SUR 08.50 METROS CON AVENIDA QUINTA ALEGRE, Y AL ESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 29 Y AL OESTE 19 M. CON LOTE 31, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NUMERO CON NUMERO DE INSCRIPCIÓN 82684, VOLUMEN 153, SECCION PRIMERA, DE FECHA SEIS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEISEN. BASE DE REMATE \$472,475.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ESTELA BARRERA CERDA.- RUBRICA.-
A3156 23 24 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA**EDICTO:**

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER GUZMÁN VASQUEZ, EN CONTRA DE CLARA ELIZABETH LOPEZ GAONA, EXPEDIENTE 418/00, CONVOQUESE REMATE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: PREDIO URBANO, CON CLAVE CATASTRAL. 610006037011, LOTE 24, DE LA MANZANA 125, UNIDAD PEÑASCO, LOCALIZACIÓN PUERTO PEÑASCO, SUPERFICIE DE 200.00

METROS CUADRADOS; COLINDA AL NORTE EN 25.00 METROS CON LOTE 23; AL SUR EN 25.00 METROS CON LOTE 1; AL ESTE EN 8.00 METROS CON AVE. PUERTO DE LA PAZ. Y AL OESTE EN 8.00 METROS CON LOTE 3; INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 384, SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, VOLUMEN 3, DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. POSTURA LEGAL: LAS DOS TERCERAS PARTES.- PRECIO BASE REMATE LA CANTIDAD DE \$310.000 (TRECIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- PUERTO PEÑASCO, SONORA, AGOSTO 7 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.-
A3157 23 24 25

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 1106/2007, PROMOVIDO POR EL C. LIC. VICTOR FCO. CORRAL CELAYA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA CERVEZAS CUAHUTEMOC MOTEZUMA, S. A. DE C. V. EN CONTRA DEL C. EFREN ALONSO AHUMADA MARTINEZ, EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, MEDIANTE AUTO DE FECHA 18 DE AGOSTO DEL 2008, ORDENO SACAR A REMATE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: DATOS DE LOS INMUEBLES A OFERTARSE PUBLICAMENTE: 1.- PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360011033022, LA YARDITA VILDÓSOLA, LOCALIZACIÓN LOCAL B-6 BOULEVARD VILDÓSOLA, Y CALLE SAN PEDRO DE LA CONQUISTA CON UNA SUPERFICIE DE 50.60 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN: 4.10 METROS CON PROPIEDAD PARICUALAR; AL SUR EN: 4.10 METROS CON ANDADOR CENTRAL, AL ESTE EN: 12.34 METROS CON LOCAL B-7; AL OESTE EN: 12.34 METROS CON LOCAL B-5. 2.- PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360011033025, LA YARDITA VILDÓSOLA LOCALIZACIÓN LOCAL B-9 BOULEVARD VILDÓSOLA, Y CALLE SAN

PEDRO DE LA CONQUISTA CON UNA SUPERFICIE DE 50.60 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN: 4.10 METROS CON PROPIEDAD PARICUALAR; AL SUR EN: 4.10 METROS CON ANDADOR CENTRAL, AL ESTE EN: 12.34 METROS CON LOCAL B-10; AL OESTE EN: 12.34 METROS CON LOCAL B-8. DATOS REGISTRALES: INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NÚMERO 343051, VOLUMEN 15237, LIBRO UNO DE LA SECCIÓN REGISTRO DE INMOBILIARIO, DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO DE DOS MIL SIETE. LUGAR Y FECHA DEL REMATE: SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE LO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL 2008 VALOR BASE DEL REMATE: TOMÁNDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE \$222,000.00 (SON DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M. N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS CANTIDADES. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, HACIÉNDOSELES SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE, EL DÍA Y HORA ANTES MENCIONADA, PARA QUE EN DÍAS Y HORAS HÁBILES COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO A QUE SE LES EXPIDA EL FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO, CON EL CUAL DEBERÁN DE COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA, PARA ESE EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, DEBIENDO COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO, EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN, BANCARIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERÁN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 21 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.-
A3201 24 25 27

FEDERAL

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 2

Emplazamiento a César Javier Gamboa Ortega del Núcleo 2
Ejidal Adolfo López Mateos del Municipio de Graj. Plutarco
Elías Calles.

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Abastecedora Tamaura S.A. de C.V. 3
Martín Gerardo Villegas Inurriaga
Francisco Javier Guzmán Vásquez
Lic. Victor Fco. Corral Celaya 4
Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora 5
Luis Alberto Corral Alday
Banco Santander Serfin S.A.

JUICIOS HIPOTECARIOS

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t. (2) 6 y 9
Promovido por Jesús Eugenia de la Lama Acuña
Promovido por Metrofianciera S.A. de C.V. Sofom ENR
Promovido por Tiberio Siulok Soto 7
Promovido por Banco BBVA S.A.
Promovido por Banamex S.A.
Promovido por Farezco I S de R.L de C.V. 8
Promovido por Banamex S.A.
Promovido por Hipotecaria se Casita S.A. de C.V. (2) 9 y 10
Promovido por Solución de Activos Residenciales S.de R.L. de C.V.

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por José Jorge Santa Ana Ruiz 10

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CESAR
DAVID VELAZQUEZ LÓPEZ Y ALEJANDRA
CORONA BORQUEZ, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE
SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL
DIA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO,
EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO
BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 260/2008.-
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC.
JULIO CESAR ATONDO CALDERÓN.-
RUBRICA.
A3275 25 28

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE LOS SEÑORES VICTOR
BETANCOURT DAVILA Y FRANCISCA
GONZALEZ GONZALEZ.- CONVOCASE
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA
DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE
HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS
DEL DIA PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS MIL
OCHO.- EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.-
EXPEDIENTE NUMERO 803/2006.- GUAYMAS,
SONORA, AGOSTO 11 DE 2008.- SECRETARIO
DE ACUERDOS.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO
MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.
A3276 25 28

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA ALICIA
NAVARRO VALENZUELA, CONVÓQUESE A
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A
HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA
SIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO, EN
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE
NO. 1303/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN
MUNGUÍA.- RUBRICA.
A3277 25 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA.

EDICTO
SE RADICO ANTE ESTE JUZGADO JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
ALONSO GAMEZ TRUJILLO, PROMOVIDO POR
FILOMENA MURRIETA RASCON.- EXPEDIENTE
CIVIL NUMERO 59/2008, CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA Y
A LOS ACREEDORES PARA QUE SE
PRESENTEN AL JUICIO A DEDUCIRLOS, ANTE
ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO, A LAS DOCE HORAS DEL DIA SIETE
DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, A LA
JUNTA DE HEREDEROS.- SAHUARIPA,
SONORA, SEPTIEMBRE 12 DE 2008.- EL
SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL
GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.
A3280 25 28

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
C. JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN
EL EXPEDIENTE NUMERO 1097/2007, RELATIVO AL
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR
INSTITUTO DE CREDITO EDUCATIVO DEL ESTADO
DE SONORA EN CONTRA DE LOS CC. MARIA LAURA
AHUMADA ASTIAZARAN Y ENRIQUE AHUMADA"
TARIN, SE ORDENO SACAR A REMATE EN
SEGUNDA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN
MUEBLE: UN VEHICULO DE LA MARCA MITSUBISHI,
TIPO GALANT, MODELO 2007, 4 PUERTAS,
TRANSMISION AUTOMÁTICA, CON PLACAS DE
CIRCULACION VVY-60-39 EXTEMPORÁNEAS, NO.
DE SERIE 4A3AB76SX6E009152, COLOR PLATINO,
ASIENTOS DE PIEL, QUEMACOCOS, CONVÓQUESE
A POSTORES, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD
DE \$150,000.00, SON(CIENTO CINCUENTA MIL
PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL QUE
CUBRAN LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO
IMPORTE, MENOS EL VEINTE PORCIENTO POR
TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA,
SEÑALÁNDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE
OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, PARA QUE
TENGA VERIFICATIVO EL CITADO REMATE EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO.-
HERMOSILLO SONORA, SEPTIEMBRE 1 DEL 2008.-
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A 3199 24 25 27

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN
EL EXPEDIENTE NUMERO 1608/2006, JUICIO
EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS
ALBERTO CORRAL ALDA Y EN CONTRA DE LOS CC.
BRENDA ZORAYA URIBE ROBLES Y ABEL URIBE V
ALADES, SE ORDENO SACAR A REMATE EN
PRIMER ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:
LA MITAD ESTE DEL SOLAR I-BIS DE LA MANZANA
19-B, DEL FUNDO LEGAL DE LA CIUDAD DE
CABORCA SONORA, CON SUPERFICIE DE 300.00
METROS CUADRADOS, EL CUAL MIDE Y COLINDA
AL NORTE EN 12.00 METROS CON SOLAR BALDIO,
AL SUR EN 12.00 METROS CON CALLE DOCE, AL

ESTE EN 25.00 METROS CON SOLAR UNO, Y AL
OESTE EN 25.00 METROS CON MITAD ESTE QUE SE
RESERVA EL VENDEDOR, INSCRITO EN EL
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL
COMERCIO EN CABORCA SONORA BAJO NUMERO
20,878, VOLUMEN 45, DE LA SECCIÓN PRIMERA, DE
FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 1984, DEBIÉNDOSE
CONVOCAR A POSTORES, SIRVIENDO DE BASE
COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS
PARTES DE \$460,000.00 SON(CUATROCIENTOS
SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SEÑALÁNDOSE
LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DEL
2008, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO.-
HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 29 DEL 2008.-
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
PATRICIA ESTELA BARRERA CERDA.- RUBRICA.-
A3200 24 25 27

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE
598/2006 INICIADO POR BANCO SANTANDER
SERFIN, S.A. Y CONTINUADO POR BANCO
MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO
FINANCIERO BANORTE CONTRA LUÍS JORGE
MEDINA AMARILLAS Y THELMA URIAS RINCÓN
ORDENÓSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA
ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE TERRENO Y
CONSTRUCCIÓN UBICADO EN LOTE NUMERO 10
DE LA MANZANA NUMERO 58, CON SUPERFICIE DE
161.798 METROS CUADRADOS DEL
FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL "VILLA BONITA".
PRIMERA ETAPA DE ESTA CIUDAD OBREGÓN,
SONORA; COLINDANDO AL NORTE EN 7000
METROS CON PASEO DEL BOSQUE, SUR EN 6993
METROS CON LOTE 27. ESTE 23.297 METROS CON
LOTE NUMERO 11. OESTE 22.979 METROS CON
LOTE 09. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA
DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO CINCUENTA Y
NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N., CONVÓQUENSE
POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A
VERIFICARSE NUEVE HORAS DEL DIA DIECISÉIS
DE OCTUBRE DE 2008. CD. OBREGON, SONORA, 08
DE SEPTIEMBRE DEL 2008, SECRETARIA SEGUNDA
DE ACUERDOS, LIC. ELSA FELIX ORDUÑO,
RUBRICA.
A3235 25 26 27

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 654/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LUÍS OCTAVIO LEYVA NUÑEZ Y ALMA PAULINA DURAZO PADILLA. EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 8 DE OCTUBRE DEL 2008, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 49, MANZANA 67, LOCALIZACION AV. LEOBARDO CHAIREZ OLVERA # 39, DEL FRACCIONAMIENTO ALTARES PRIMERA ETAPA; SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 7.00 METROS CON AV. CC, HOY AV. LEOBARDO CHAIREZ OLVERA; AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 10; AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 50; Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 48. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 282239; VOLUMEN 7227, LIBRO UNO, DEL 20 DE AGOSTO DE 2002. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$192,000.00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-
A3158 23 25

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 1033/2005 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR JESUS EUGENIA DE LA LAMA ACUÑA, EN CONTRA DE JOSE ALFREDO ROGEL MALDONADO Y ROBERTO BURBOA RABAGO, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE

SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, TENGA LUGAR EN ÉSTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360002347004, MANZANA 15, CUARTEL X, LOCALIZACIÓN CALLE VERACRUZ, CON SUPERFICIE DE 999.90 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 30.00 CON CALLE VERACRUZ; AL SUR, EN IGUAL MEDIDA, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR FRANCISCO SAAVEDRA; AL ESTE, EN 33.33 CON PROPIEDAD DE JESÚS BRACAMONTES; Y AL OESTE, EN IGUAL MEDIDA, CON CALLE 12 DE OCTUBRE, E INSCRITO A NOMBRE DEL SEÑOR ROBERTO BURBOA RABAGO, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ÉSTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO EL NÚMERO 278,095, VOLUMEN 6839, LIBRO UNO, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, CON FECHA 03 DE MAYO DEL 2002, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$3,475,000.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, HÁGASE PUBLICACIONES CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA A 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A3159 23 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA S.A. DE C.V. SOFOM ENR EN CONTRA DE ARMANDO DELGADO LOZANO EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE SAN LUIS R.C. SONORA SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL PRIMERO DE OCTUBRE DEL 2008 PARA QUE SE VERIFIQUE EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE HIPOTECADO SIGUIENTE: LOTE 26 MANZANA 1 FRACCIONAMIENTO "LOS PORTALES" DE ÉSTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 117.07 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 7.04 METROS CON LOTE 11 AL SUR 7.04 METROS CON AVENIDA SANTA MARIA AL ESTE 16.63 METROS CON LOTE 27 Y AL OESTE 16.63 METROS CON LOTE 25 UBICADO EN AVENIDA SANTA MARIA NUM.

1370/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE
ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO
QUINTANA.- RUBRICA. ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.
A3270 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA REYES VIUDA DE CAMACHO Y RAMON A. CAMACHO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DIA NUEVE DE OCTUBRE AÑO EN CURSO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 231/2008, EL CUAL SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.
A3271 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FILOMENA LOPEZ MEJIA Y/O FILOMENA LOPEZ VIUDA DE SARIÑANA, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- EXP. NO. 688/2008, LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS R.C., SONORA, AGOSTO 26 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL VALLE ISLAS CONVÓQUENSE CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 12:00 HORAS DEL DIA 15 DE OCTUBRE 2008.- ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 863/2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.
A3273 25 28

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO LÓPEZ BURBOA (QUIEN TAMBIÉN SE HIZO LLAMAR MARIA DEL ROSARIO LÓPEZ BURBOA Y ROSARIO LÓPEZ DE URIAS), CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1337/2008.- CD. OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 09 DEL 2008.- PRIMER SECRETARIO DEL JUZGADO.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A3274 25 28

VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NO. 442/2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA. A3265 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. AMADO ROGERO RIVERA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NUMERO 1251/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA. A3266 25 28

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA M. DEL CONSUELO TERÁN VILLAESCUSA Y/O MARIA DEL CONSUELO TERÁN VILLAESCUSA Y/O CONSUELO TERÁN Y/O MARIA DEL CONSUELO TERÁN Y/O CONSUELO TERÁN VIUDA DE MORENO Y/O CONSUELO TERÁN VILLAESCUSA Y/O CONSUELO TERÁN VILLAESCUSA; CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO, ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1312/08.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA. A3267 25 28

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GREGORIO URBALEJO TERAN, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1372/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA. A3268 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL MONTENEGRO CORRAL.- CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- EXP. NO. 638/2008.- LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS R.C. SONORA, A AGOSTO 29 DE 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA. A3269 25 28

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTHA ELVIA CAMACHO MONTAÑO CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO

10. CONVOCÁNDOSE POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$403,000.00 PESOS (CUATROCIENTOS TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) EXPEDIENTE 12/2007.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 28 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.- A3161 23 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
HIPOTECARIO 1030/2005, TIBERIO SIULOK SOTO CONTRA FRANCISCO JAVIER DOWS YANEZ Y OTRA, EL JUEZ SEÑALO DOCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE BACUM 68-A FRACCIONAMIENTO COLINAS DEL YAQUI DE ESTA CIUDAD, DE 70.425 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 3.15 Y 4.60 METROS CON DEPARTAMENTO 201 MANZANA 12 Y CIRCULACIÓN COMUN; AL SUR CON 9.75 METROS CON LOTE 1 MANZANA 12; AL ESTE EN 7.75 CON VACIO Y VISTA LOTE 9 MANZANA 12; Y AL OESTE CON 7.75 METROS VACIO Y VISTA CALLE BACUM; BASE DE REMATE \$208,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA A 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.- A3197 23 25

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO PARA: LUZ MERCEDES PAREDES LOPEZ.- EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL. PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER DEMANDO A LA C. LUZ MERCEDES PAREDES LOPEZ JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 148/08 HACIÉNDOSELES SABER CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES

CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL. DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ COMO PARA QUE EN IGUAL TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, PARA QUE SEÑALE PERITO VALUADOR DE SU PARTE PARA QUE INTERVENGA EN EL AVALÚO DE LA FINCA HIPOTECADA Y HAGA ENTREGA DEL INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ DENTRO DEL TERMINO CONCEDIDO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONAL ES POR MEDIO DE LISTA. ASÍ MISMO SE LE HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 9 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.- A3236 25 26 27

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO.- C. LEANDRO ISMAEL BELTRAN BLANCO Y GUILLERMINA LEDESMA ALVAREZ DE BELTRAN PRESENTE.- EN EL EXPEDIENTE 954/2006, JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA LEANDRO ISMAEL BELTRAN BLANCO Y GUILLERMINA LEDESMA ALVAREZ, EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL, ORDENÓ SU EEMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, COMO SIGUE: TIENE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA CONTESTAR LA DEMANDA EN SU CONTRA, OPONIENDO EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CASO CONTRARIO LAS SUBSECUENTES Y LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DEL

JUZGADO. HÁGASE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CEDIÓ SIN LIMITACIÓN Y SIN RESPONSABILIDAD LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL JUICIO EN FAVOR DE RECUPERACIÓN DE COMERCIO INTERIOR, S. DE R.L. DE C.V., QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LOS DOCUMENTOS APORTADOS JUSTIFICATIVOS DE CESIÓN DE DERECHOS. LO QUE COMUNICO A USTED POR ÉSTE CONDUCTO EN VÍAS DE NOTIFICACIÓN. PUBLÍQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS, BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO "EL IMPARCIAL", Y ESTRADOS DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DE ES E DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 24 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.- A3237 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
EMPLAZAMIENTO.- C. C. LILIAN DEL SOCORRO RUBIO FÉLIX DE YBARRA Y LOURDES DEL ROSARIO VALLE ARELLANO DE YBARRA.- EN EL EXPEDIENTE 1025/04, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR FAREZCO SI, S. DE R.L. DE C.V. EN CONTRA DE C.C. JORGE ALEJANDRO YBARRA HILTON, LILIAN DEL SOCORRO RUBIO FÉLIX DE YBARRA, LOURDES DEL ROSARIO VALLE ARELLANO DE YBARRA Y RUBEN ANTONIO YBARRA HILTON, EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL, ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA; SEÑALANDO AL RESPECTO, LO SIGUIENTE:- SE ORDENA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS C.C. LILIAN DEL SOCORRO RUBIO FÉLIX DE YBARRA Y LOURDES DEL ROSARIO VALLE ARELLANO DE YBARRA., POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERÁN DE PUBLICARSE EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO "EL IMPARCIAL" POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIÉNDOLE SABER A LOS DEMANDADOS QUE SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TREINTA OLAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR

NOTIFICACIONES APERCIBIENDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS Y POR LISTA LAS NO PERSONALES, HACIÉNDOLE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 FRACCION VI DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.- A3238 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NO. 886/2003 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LIC. LEONARDO SOTO CECEÑA APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SA. DE C. V. CONTRA MIGUEL ANGEL MARRON CASTELO Y MARIA AURORA AREVALO MARTINEZ, SE ORDENA SACAR A REMATE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA EN CALLE PRIVADA AGUASCALIENTES SIN NUMERO ENTRE OBREGON Y TALAMANTE DE ESPERANZA, SONORA. LOCALIZA EN LOTE 8 MANZANA "B" (ANTES 32) CON SUPERFICIE 139.717 METROS CUADRADOS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 9.524 MTS CON CALLE INTERIOR DENOMINADA PRIVADA AGUASCALIENTES; SUR 9.524 MTS CON LOTE 3 DE LA FRACCION SUR OESTE MISMA MANZANA; ESTE 14.67 MTS CON LOTE 7 DE LA FRACCION SUR ESTE MISMA MANZANA; AL OESTE 14.67 MTS CON LOTE 9 DE LA FRACCION SUR OESTE MISMA MANZANA, INSCRITO REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NUMERO 82,385 SECC. I VOL 207 FECHA 04 DE MARZO DE 1992, REMATE VERIFICARSE, OCHO HORAS TREINTA MINUTOS DÍA CATORCE DE OCTUBRE DOS MIL OCHO, LOCAL DE ESTE JUZGADO, DEBIÉNDOSE CONVOCAR POSTORES Y ACREEDORES, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD \$132,000.00 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M. N.), SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE

JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 976/2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.
A3260 25 28

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN ROBLES VALDEZ Y VICTORIA OCHOA ALVARADO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 17 DE OCTUBRE DEL 2008, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, BAJO EL EXPEDIENTE 850/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.
A3261 25 28

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL DE JESÚS HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL 2008, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, BAJO EL EXPEDIENTE 262/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.
A3262 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR SALVADOR DANZOS ROMERO Y/O SALVADOR DANZOS Y/O SALBADOR DANZOS Y/O SALVADOR DANZÓS ROMERO Y/O SALVADOR DANZÓS., CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, EXPEDIENTE NO. 618/2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. DENISSE VERENICE VILLALBA GARCIA.- RUBRICA.
A3263 25 28

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO VALENZUELA ESCALANTE, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA 17 DE OCTUBRE DEL 2008, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, BAJO EL EXPEDIENTE 170/2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.
A3264 25 28

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARMIDA PIÑA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, MISMA QUE TENDRÁ

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE ORAS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1208/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEONARDO VALDEZ REY.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. VERONICA JIMENEZ ECHAVE.- RUBRICA. A3255 25 28

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, CIUDAD OBREGON, SONORA, SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO LOPEZ BARCELO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 12:00 HORAS , DIA 14 DE OCTUBRE DE 2008, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 810/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA. A3256 25 28

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HÉCTOR MARTÍN FERNÁNDEZ MATAS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO.- EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1577/2008.- SECRETARIO TERCERO DE

ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR ATONDO CALDERÓN.- RUBRICA. A3257 25 28

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN ALBERTO GAMBOA CASTRO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 17 DE OCTUBRE DEL 2008, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, BAJO EL EXPEDIENTE 1417/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA. A3258 25 28

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ABEL HUMBERTO MORALES MACHADO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA 17 DE OCTUBRE DEL 2008, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, BAJO EL EXPEDIENTE 1411/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA. A3259 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE ROBLES MIRANDA; CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA,

LA CANTIDAD MENCIONADA.- CD. OBREGÓN, SON. A AGOSTO 29 DEL 2008.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.- A3239 25 27

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EXPEDIENTE NO. 1335/07, JUICIO HIPOTECARIO, HIPOTECARIA SU CASITA S.A. DE C.V. CONTRA EDELIA VENEGAS CAMPA, ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: LOTE 7 MANZANA XIV Y CASA HABITACION EN EL EDIFICADA EN EL FRACCIONAMIENTO REAL DE MINAS ETAPA I, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.50 METROS CON LOTES 6, AL SUR, EN 6.50 METROS CON AVE. RITO DE LA LUZ GOMEZ, AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 7-A, AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 8. AVALUO \$118,800.00 M.N. AL EFECTO SEÑALO LAS 8:00 HORAS DEL 09 DE OCTUBRE DEL 2008 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN.- HERMOSILLO, SONORA, A 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.- A3240 25 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE 18/2006, JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) CONTRA MARIO MACIAS VIDACA Y MARIA ELENA DICOCHEA MOLINA SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO, PARA EL REMATE EN PRIMER ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADO EN AVENIDA NAINARI #46, LOTE #18-A, DE LA MANZANA 17-C FRACCIONAMIENTO COLINAS DEL YAZQUI DE ESTA CIUDAD, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN: AL NORTE MIDE 3.50 METROS Y

COLINDA CON AVENIDA NAINARI; AL SUR MIDE 3.50 METROS Y COLINDA CON LOTE 11; AL ESTE, MIDE 5.00 METROS Y COLINDA CON ESTACIONAMIENTO VIVIENDA 46-B Y EN 8.62 METROS LÍNEA QUEBRADA CON LA MISMA Y 1.58 METROS CON PATIO DE LA MISMA; Y AL OESTE MIDE 5.00 METROS Y COLINDA CON ESTACIONAMIENTO DE LA VIVIENDA 38-A Y 8.62 METROS CON LÍNEA QUEBRADA CON LA MISMA Y 1.58 CON PATIO DE LA MISMA E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 36,138 Y 21,815, DEL LIBRO I Y 11, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRÁ DE BASE, EL CUAL SERÁ LA CANTIDAD DE \$250,000.00 PESOS (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR, RUBRICA.- A3279 25 27

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 863/2005, JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVENTE SOLUCION DE ACTIVOS RESIDENCIALES, S. DE R.L. DE C.V. CONTRA SONIA HERRERA LOPEZ, SEÑALARON NUEVE HORAS DIA OCHO DE OCTUBRE DEL 2008, PARA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NÚMERO 4 (CUATRO), DE LA MANZANA XXXVIII (TREINTA Y OCHO) , FRACCIONAMIENTO SONACER, QUINTA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 126.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 7.00 METROS CON LOTE VEINTIDÓS; SUR: 7.00 METROS, CON CALLE LA HACIENDA; ESTE: 18.00 METROS, CON LOTE TRES; Y OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE CINCO; INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO HERMOSILLO, SONORA, NÚMERO 198,089, SECCIÓN I, VOLUMEN 342, FECHA 14 DE ENERO DE 1994, Y NUMERO 146,889, SECCION II, VOLUMEN 188, FECHA 17 DE ENERO DE 1994. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$230,000.00 (SON DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL),

POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A3241 25 28

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1466/2007 PROMOVIENDO HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO CONTRA MARIA LAURA FERRE VEGA, ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN CON CASA HABITACION UBICADOS EN LOTE 08 MANZANA 47 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL CASA BLANCA AMPLIACIÓN II DE CIUDAD OBREGÓN SONORA, CON SUPERFICIE DE 120.060 METROS CUADRADOS COLINDANDO AL NORTE EN 6.670 METROS CON CALLE DE LA QUEBRADA; AL SUR EN 4.579 METROS CON LOTE 21, EN 2.091 METROS CON LOTE 20; AL ESTE EN 18.000 METROS CON LOTE 09 Y AL OESTE EN 18.000 METROS CON LOTE 07. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MIL PESOS /100 M.N., CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE OCHO HORAS TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO EN LOCAL DE ESTE JUZGADO, CD. OBREGON, SONORA. 03 DE SEPTIEMBRE DE 2008, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM. RUBRICA.-

A3242 25 28

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JOSE JORGE SANTA ANA RUIZ EN CONTRA DE RAUL ARREDONDO CEPEDA Y OTRO; A QUIEN SE ORDENO EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA

INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo para ello las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, así mismo para que dentro de dicho termino, señale domicilio en esta ciudad, donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así las ulteriores surtirán efectos en las puertas de este juzgado segundo de primera instancia del ramo civil, de esta ciudad de Guaymas, Sonora, copias simples de traslado a su disposición en la secretaría primera, expediente numero 959/2005.- GUAYMAS, SONORA, JUNIO 4 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR VALENCIA AMEZQUITA.- RUBRICA.-

A3162 23 24 25

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
EXPEDIENTE NO. 32/2008, SE RADICO JUICIO EN LA VÍA SUMARIA CIVIL, PROMOVIDO POR EL C. JOSE DELFIN GONZALEZ, EN EL EJERCICIO DE ACCIÓN DE FIRMA Y OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PUBLICA A CARMEN VALENZUELA VIUDA DE GASTELUM, DE GASTELUM, DE QUIEN EL PROMOVERTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA DESCONOCER SU DOMICILIO. TODA VEZ QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DE LA DEMANDA C. CARMEN VALENZUELA VIUDA DE GASTELUM, SE ORDENA EMPLAZARLA MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y PUERTAS DE ESTA JUZGADO, POR 3 VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OpongA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA EN QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJEN EN PUERTAS DE

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 54
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

AVISO
POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 24,840 VOLUMEN 347, FECHA 06 DE AGOSTO DE 2008, PASADA ANTE MI, SE RADICO SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES GILBERTO FLORES GALLEGOS Y ROSA RODRÍGUEZ VIUDA DE FLORES. LOS SEÑORES MARIA ANTONIETA FLORES RODRÍGUEZ DE SOLIS, ROSA MARIA FLORES RODRÍGUEZ Y JESUS GILBERTO FLORES RODRÍGUEZ, ACEPTARON LA HERENCIA Y EL ÚLTIMO ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁN A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN.- SAN LUIS RIO COLORADO, SON., SEPTIEMBRE 02 DE 2008.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 54.- LIC. HECTOR LEYVA CASTRO.- RUBRICA.
A3251 25 28

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS HERRERA ACOSTA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLOS JUICIO JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DIA TRECE OCTUBRE AÑO DOS MIL OCHO JUZGADO PRIMERO FAMILIAR EXPEDIENTE 988/2008.-CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 25 DE AGOSTO 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDO.- LIC. OTONIEL GÓMEZ ESPERÓN.- RUBRICA.-
A-3139 22 25

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA DE NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1401/2008.- RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RICARDO RAMIREZ SARMIENTO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.,
A3252 25 28

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFREDO PEÑUÑURI VALENZUELA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1310/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARISELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.
A3253 25 28

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. ALBERTO DORAME VILLA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1681/2008.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.
A3254 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. IRIS CRISTAL CRUZ GRAJEDA, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 746/2008 RELATIVO AL JUICIO (SUMARIA CIVIL) PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. LIC. MARIA OLIVIA GÓMEZ RICO, CONTRA USTED. EMPLAZÁNDOLA PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA EN CINCO DÍAS MÁS QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO : COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERÓN.- RUBRICA.-
A3213 24 25 26

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NUMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL:

BAJO ESCRITURA (22,399) VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DEL VOLUMEN (CCXLVI) DUOCENTESIMO CUADRAGESIMO SEXTO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO; RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO FINADA TRINIDAD DUARTE MENDOZA POR SOLICITUD, SEÑORES ALEJANDRO CAMACHO DUARTE Y FRANCISCA CAMACHO DUARTE, QUIEN EXPRESANDO ACEPTACIÓN CARGO

ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD.- NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 24.- LIC. ORLANDO MORENO SANTINI.- RUBRICA.-
A3151 22 25

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 40
CD. OBREGON, SONORA.

AVISO NOTARIAL

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA. DOY A CONOCER QUE POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 12,475 (DOCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO), DEL LIBRO NUMERO 248 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO), FECHA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA EN EJERCICIO DE ESTA RESIDENCIA, COMPARECIÓ LA SEÑORA ARNULFINA AGUIRRE CHAPA, EN SU CARÁCTER DE ESPOSA Y DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, DENUNCIANDO EL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR DAGOBERTO JAIME CASTRO; HACIÉNDOSE CONSTAR QUE LA COMPARECIENTE, ACEPTO LA HERENCIA; RECONOCIÉNDOSE SUS DERECHOS HEREDITARIOS; ACEPTANDO ADEMÁS EL CARGO DE ALBACEA, LA SEÑORA ARNULFINA AGUIRRE CHAPA, HACIÉNDOSE CONSTAR TAMBIÉN QUE VA A PROCEDER A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.- CD. OBREGON, SON., SEPTIEMBRE 6 DEL 2008.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 40.- LIC. ROBERTO RUBIO ROMERO.- RUBRICA.
A3250 25 28

ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO. RUBRICA.-
A3248 25 26 27

JUCIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

SE RADICO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD PROMUEVE ARMANDO EUGENIO RODRIGUEZ MOLINA, LOTE RUSTICO, UBICADO EN EL "OCUCA", MUNICIPIO DE TRINCHERAS, SONORA, SUPERFICIE 238-19-82.66 HECTAREAS, COLINDA NORTE PROMOVENTE, SUROESTE GUSTAVO LOPEZ ARVIZU, SURESTE JORGE ENRIQUE NORIEGA FIGUEROA, NOROESTE JOSE INES GOMEZ, TESTIMONIAL 10:00 HORAS JUZGADO PRIMERO 10 OCTUBRE 2008. EXPEDIENTE 963/2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARCO ANTONIO SALCIDO NOGALES.- RUBRICA.-
A3163 23 24 25

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE RADICO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMUEVEN GLORIA IRMA CANIZALES DEL CID Y OBDULIO MANUEL VALENZUELA LAM, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE Y SU CONTRUCCION UBICADO EN SUFRAGIO EFECTIVO NUMERO 173 ENTRE ANTONIA RUIZ Y MOCHIS COLONIA EMILIANO ZAPATA DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE TOTAL DE 422.411 METROS CUADROS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 30.376 METROS Y 4.457 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR ANGEL GASTELUM DE LA T. MEZA; AL SUR 3.766 METROS, Y 9.818 METROS, Y 17.900 METROS, Y 5.203 METROS, CON PROPIEDAD DE DORA MARGARITA GUTIERREZ LOPEZ; AL ESTE EN 12.556 METROS, CON CALLE SUFRAGIO EFECTIVO Y; AL OESTE: EN 7.712 METROS Y 2.795 METROS, CON PROPIEDAD DE ADAN ACUÑA. INFORMACION TESTIMONIAL DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DOS MIL OCHO, JUZGADO SEGUNDO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 931/2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE

ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A3164 23 24 25

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1444/2007, PROMOVIDO LA SRA. BRENILDA FELIX NARANJO SOBRE UN LOTE DE TERRENO URBANO, DE LA COLONIA LA VICTORIA (ANTES EJIDO LA VICTORIA) DEL MUNICIPIO HERMOSILLO, SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 600.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORESTE EN 16.00 METROS CON PREDIO 19014036 PROPIEDAD DE CYNTHIA MAGDALENA NARANJO FELIX, MAS 24.00 METROS CON PREDIO 19014033 PROPIEDAD DE MANUEL QUIHUIS ESTRELLA; AL NOROESTE EN 15.00 METROS CON A VENIDA EL TAJAJAL; AL SUR EN 15.00 METROS CON PREDIO 19014036 PROPIEDAD DE MOISES CAMACHO Y AL SUROESTE EN 40.00 METROS CON PREDIO 19014030 PROPIEDAD DE ANTONIO MARTINEZ Y SE SEÑALO PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL A CARGO DE LOS TESTIGOS OFRECIDOS EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS OCHO HORAS DEL DIA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A3165 23 24 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 524/2008 RICARDO LARES OLIVAS, PROMUEVE JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA DEL BIEN INMUEBLE LOTE S/N DE LA MANZANA S/N CON SUPERFICIE DE 34.817.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CAUCE DEL RIO SONORA NUMERO 0 ESQUINA PROLONGACION BOULEVARD CARLOS QUINTERO ARCE, COLONIA 22 DE SEPTIEMBRE DE ESTA CIUDAD, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN L.C DE OESTE ESTE CON 27.72 MTS, 80.44 MTS y 35.05 MTS, CON CAUCE DEL RIO, AL SUR; 135.68 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL ESTE; 229.62 MTS. CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL OESTE: 275.82 MTS CON PROPIEDAD PARTICULAR, SEÑALÁNDOSE LAS ONCE HORAS DEL DIA DOS DE

OCTUBRE DEL 2008, PARA DESAHOGO PRUEBA TESTIMONIAL.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.- A3204 24 25 26

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CABORCA, SONORA**

EDICTO :
 RADICOSE - JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION AD PERPETUAM EXPEDIENTE 837/2007 PROMOVIDO POR VERONICA SALGADO BURRUEL RESPECTO AL BIEN INMUEBLE UBICADO CALLE 3 AVENIDA N ESQUINA # 180 COLINDANCIAS AL NORTE.- 25.00 METROS CON JESUS COBAYASI ESTE.- 22.50 METROS CON ANTONIO PARRA SUR.- 25.00 METROS CON CALLE 3 OESTE.- 22.50 METROS CON AVENIDA "N" AUDIENCIA TESTIMONIAL DIEZ HORAS SIETE OCTUBRE DOS MIL OCHO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.- A3230 24 25 26

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 GUAYMAS, SONORA**

EDICTO :
 JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA), PROMOVIDO POR HILDA ROSALES ROSALES, EN CONTRA DE YAROLIN EDWARD, SE ORDENA EMPLAZAR A YAROLIN EDWARD, POR MEDIO DE EDICTOS, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CUARENTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones, que tuvieren que hacer valer asimismo dentro de dicho término señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibidas que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aun las subsecuentes incluidas las de carácter personal se harán por estrados de este juzgado primero de primera instancia de lo civil; en el entendido de que las copias de traslado quedan a sus disposición en esta secretaría expediente NO. 763/2008.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 22

DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.- A3243 25 26 27

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 QUE EN EL EXPEDIENTE 472/2007 RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR EL SR. JOSE CECEÑA ZÚNIGA EN CONTRA DE FRANCISCO CARRANZA LOSTAUNAU, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON LID TÉRMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADO A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, PARA EFECTOS DE QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTE S Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A3244 25 26 27

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO
 RENE CUEVAS MARTINEZ PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE 51/05 LOTE SUPERFICIE 248 M2 UBICADO AVE. LEOCADIO SALCIDO 1156 COLONIA ALVARO OBREGÓN, CIUDAD, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE.- 10.76 MTS. AVE LEOCADIO SALCEDO, SUR.- 10.76 MTS. LUIS MARTÍN GALINDO GONZALEZ, ESTE.- 24.52 OSCAR FIMBRES CAMPA Y OESTE.- 24.52 MTS. CON AVE. REPÚBLICA DE CUBA SEÑALARON DIEZ HORAS DEL 06 DE OCTUBRE DEL 2008, DESAHOGO TESTIMONIAL OFRECIDA, HERMOSILLO, SONORA, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2008, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ, RUBRICA.- A3278 25 26 27

NOTIFIQUESE.- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMO LA C. JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA, POR ANTE EL SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS, LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.- A3249 25

**JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA
 PATRIA POTESTAD**

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:
 JAIME TORRES GIL.- BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1632/2007 RELATIVO AL JUICIO (SUMARIO CIVIL) PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA C. LIC. MARIA OLIVIA GÓMEZ RICO EN CONTRA LILIANA GUADALUPE TORRES ZAZUETA. SE ORDENO PUBLICAR EL PRESENTE A EFECTO DE HACERLE SABER LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, Y QUE LA NOTIFICACIÓN SURTIRÁ SUS EFECTOS EN LOS TRES DÍAS, A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, A FIN DE QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁ Y SURTIRÁ EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN.- RUBRICA.- A3210 24 25 26

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:
 C. JUAN MOISÉS URÍAS ZEPEDA.- BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1069/2007 RELATIVO AL JUICIO (SUMARIO CIVIL) PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA C.

LIC. MARIA DEL REFUGIO PABLOS RIVERA CONTRA USTED, EMPLAZÁNDOLO CONTESTE DEMANDA EN CINCO DÍAS AUMENTADOS EN QUINCE DÍAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN Y SURTIRÁ EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.- A3211 24 25 26

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO :
 GABRIELA ROMERO JOYA. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1448/2007 RELATIVO AL JUICIO (SUMARIA CIVIL) PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. LIC. MARÍA DEL REFUGIO PABLOS RIVERA, CONTRA USTED. EMPLAZÁNDOLA PARA QUE CONTESTA LA DEMANDA EN CINCO DÍAS MAS QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES AUN LAS PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERÓN.- RUBRICA.- A3212 24 25 26

SONORENSE, SEÑALA QUE EN LAS SENTENCIAS DE DIVORCIO SE FIJARÁ LA SITUACIÓN DE LOS HIJOS; POR LO TANTO, ENCONTRÁNDONOS QUE LA CAUSAL POR LA CUAL SE DECRETA EL DIVORCIO NO REDUNDA EN PERJUICIO DEL MENOR HABIDO EN EL MATRIMONIO DE LAS PARTES CONTENDIENTES, DECLARÁNDOSE QUE AMBOS SEGUIRÁN EJERCIENDO LA PATRIA POTESTAD DE SUS MENORES HIJOS JOSE JAVIER, OSMAR EDUARDO Y ELLAN RICARDO, TODOS DE APELLIDOS FUENTES DUARTE, QUIENES QUEDARÁN BAJO LA CUSTODIA DE SU MADRE GUADALUPE DÚARTE COTA.- SEPTIMO: SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE. OCTAVO: NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, POR TRATARSE DE UNA SENTENCIA CONSTITUTIVA Y DECLARATIVA, DICTADA EN UN JUICIO QUE VERSA SOBRE CUESTIONES FAMILIARES, POR LO QUE CADA UNO DEBERÁ SOPORTAR LAS QUE HUBIERE REALIZADO POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78, 79, 80 Y 81 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, EN VIRTUD DE QUE NO APARECE CONSTANCIA DE QUE LAS PARTES HAYAN OBRADO CON TEMERIDAD O MALA FE.- NOVENO: UNA VEZ LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, SE ORDENA GIRAR ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, CON CABECERA EN H. CABORCA, SONORA, PARA QUE ÉSTE GIRE OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE DICHA CIUDAD, PARA QUE ANOTE EN LA PARTIDA DE MATRIMONIO LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL, ASI COMO PARA QUE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA; Y AL C. DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO, PARA LOS MISMOS EFECTOS. DECIMO: TOMANDO EN CONSIDERACIÓN DE QUE LA DEMANDADA FUE EMPLAZADA POR EDICTOS AL HABERSE ACREDITADO QUE SE DESCONOCÍA SU PARADERO, Y AL NO HABER PRODUCIDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, CON APOYO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 251 EN RELACIÓN CON EL DIVERSO 376 FRACCIÓN II AMBOS DEL CÓDIGO DE

PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL EXPRESO DE ESTA CIUDAD Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO DE APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, TAL Y COMO SE ORDENÓ EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HÁGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA, POR ANTE EL SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- LO QUE COMUNICO A USTED PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- AUTO.- EN HERMOSILLO, SONORA; A CATORCE DE JULIO DEL DOS MIL OCHO.- VISTO EL ESCRITO DE CUENTA, SE TIENE POR PRESENTADA A LA C. LIC. MARTHA PATRICIA LEAL GUTIERREZ, ABOGADO PATRONO DE LA PARTE ACTORA, COMO LO SOLICITA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULAS 348, 349 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE Y EN ATENCIÓN A QUE RESULTA EVIDENTE LA OMISIÓN EN QUE SE INCURRIÓ AL DICTAR SENTENCIA Y QUE ADEMÁS DE NO CORREGIRSE, NO SE LOGRARÍA EL OBJETO PERSEGUIDO CON LA ACCIÓN INTENTADA Y QUE SE DECLARA PROCEDENTE; POR OTRA PARTE, SE ENTORPECERÍA LA PRONTITUD Y EXPEDITES EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA, PUES SE OBLIGARÍA AL DEMANDANTE A PROMOVER DE NUEVO EL JUICIO, LUEGO ENTONCES Y CON EL ÚNICO OBJETO DE QUE EXISTA CONCORDANCIA CON EL SENTIDO DE LA SENTENCIA, SE PROCEDE A CORREGIR DICHA SENTENCIA, EN LA APARTE CONDUCTENTE AL SEGUNDO NOMBRE DEL ACTOR, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE FORMA:- PUNTOS RESOLUTIVOS- SEGUNDO.- QUE LA PARTE ACTORA JOSE ELLAS FUENTES SANDOVAL.- AHORA BIEN, COMO ÉSTA DETERMINACIÓN SE REALIZA CON EL OBJETO DE ALUDIO CON EL FIN DE NO CAUSAR PERJUICIO A LA PROMOVENTE, SE REALIZA ESTA CORRECCIÓN, CON VISTA AL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO.-

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

EXP. 959/2008 ANA CRISTINA CHAVEZ CAMEZ, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, FAVOR SIGUIENTE BIEN: FRACCIÓN DE TERRENO LOCALIZADA COLONIA KENNEDY DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 836.40 MTS.2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 13.30 MTS. CON MOISES PINEDA BALDERRAMA; SUR: 35.90 MTS. CON IRMA CECILIA MORENO Y RENAN BECERRIL; AL ESTE: 35.30 MTS. CON ANA CRISTINA CHAVEZ CAMEZ; Y, AL OESTE: 37.20 MTS. CON GUADALUPE BUSH GUTIERREZ. TESTIMONIAL NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS DIA CATORCE DE OCTUBRE AÑO EN CURSO, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS, RUBRICA.-
A3245 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EXPEDIENTE 591/07, PROMOVIDO POR GEORGINA MARIA FLORES DE SALVIONE, EN CONTRA DE MARIA DE JESUS ESTRADA DE GIL, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS PARA APELAR DICHA RESOLUCIÓN A PARTIR DE LA FECHA QUE SE HAGA LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN: PRIMERO: ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE JUICIO.- SEGUNDO: LA VÍA ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA PARA LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE NEGOCIO ES LA CORRECTA Y PROCEDENTE. TERCERO: LA PARTE ACTORA GEORGINA MARIA FLORES DE SALVIONE, ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN EJERCITADA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, EN CONTRA DE MARIA DE JESUS ESTRADA DE GIL Y C. ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, QUIENES FUERON JUZGADO EN SU REBELDIA, POR NO HABER CONTESTADO LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA.-CUARTO: SE DECLARA QUE HA OPERADO A FAVOR DE LA

ACTORA GEORGINA MARIA FLORES DE SALVIONE LA FIGURA JURIDICA DE LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, Y POR ENDE, SE HA CONVERTIDO EN LEGÍTIMA PROPIETARIA DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE 09, DE LA MANZANA N-43, DE LA REGION TERCERA, DE LA COLONIA LOPEZ PORTILLO, CON SUPERFICIE 360.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 22.50 METROS CON SOLAR NUMERO 10; AL SUR EN 13.50 METROS CON SOLAR NUMERO 08; AL ESTE EN 21.80 METROS CON CARRETERA A SONOYTA O PROLONGACIÓN BENITO JUÁREZ; Y, AL OESTE EN 20.00 METROS, CON SOLAR NUMERO 04 DE LA MISMA MANZANA; INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ESTA CIUDAD, A NOMBRE DE LA DEMANDADA MARIA DE JESUS ESTRADA DE GIL, BAJO EL NUMERO 7594, VOLUMEN XI, DE LA SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO. QUINTO: LA PRESENTE DECLARACIÓN SE TENDRA COMO TÍTULO DE PROPIEDAD Y UNA VEZ QUE SEA PROTOCOLIZADA LA MISMA ANTE EL NOTARIO PÚBLICO QUE DESIGNE LA PARTE ACTORA EN SU OPORTUNIDAD, DEBERA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, PREVIA LA CANCELACIÓN RESPECTIVA DE LA INSCRIPCIÓN ANOTADA BAJO EL NUMERO 7594, VOLUMEN XI, DE LA SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, QUE APARECE A NOMBRE DE LA DEMANDADA MARIA DE JESUS ESTRADA DE GIL. SEXTO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 81 (FRACCIÓN I) DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, POR NO HABER PROCEDIDO NINGUNA DE LAS PARTES CON TEMERIDAD O MALA FE, Y SIENDO QUE LA PRESENTE SENTENCIA, ES DE CARÁCTER DECLARATIVO, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN EN GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERA SUFRAGAR LOS QUE POR ESE CONCEPTO HUBIERE EROGADO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA A 27 DE AGOSTO DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. MARIA DE JESUS LEON RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A3246 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD NUMERO 471/2007, PROMOVIDO JOSE GONZALEZ RIOS, EN CONTRA DE CONCEPCION SANCHEZ DE MIRANDA Y OTRO, ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, EN FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO, SE DICTO UNA SENTENCIA BAJO LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS, PRIMERO: ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 11, 19,94 Y 109 (FRACCIÓN III) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA Y 59 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE ESTATAL. SEGUNDO: HA SIDO PROCEDENTE LA ACCIÓN EJERCITADA, POR LO QUE SE DECLARA A FAVOR DE JOSE GONZALEZ RIOS LA FIGURA DE LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, POR LO TANTO SE LE DECLARA PROPIETARIO DEL INMUEBLE MATERIA DE LA LITIS, CONSISTENTE EN: INMUEBLE Y SU CONSTRUCCIÓN, QUE SE UBICA EN LA CALLE DOCTOR NORIEGA NUMERO 204 ESQUINA CON CARBO DE LA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 630.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 21.00 (VEINTIÚN METROS), CON CALLE DOCTOR NORIEGA; AL SUR, EN IGUAL MEDIDA 21.00 (VEINTIÚN METROS), CON PROPIEDAD DE ALFONSO LÓPEZ LIMÓN. AL ESTE, EN 30.00 (TREINTA METROS), CON CALLE CARBO; Y AL OESTE 30.00 (TREINTA METROS), CON PROPIEDAD DE JOSÉ ADÁN LÓPEZ LIÓN. TERCERO: UNA VEZ QUE CAUSE ESTADO EL PRESENTE FALLO DEBERÁ CANCELARSE LA INSCRIPCIÓN QUE APARECE EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL A NOMBRE DE CONCEPCION SANCHEZ DE MIRANDA, BAJO EL NUMERO 34,662 DE LA SECCION PRIMERA, VOLUMEN 100

DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 1967 DEBIÉNDOSE INSCRIBIR AL PRESENTE FALLO EN DICHO REGISTRO PARA QUE SIRVA DE TITULO DE PROPIEDAD AL ACTOR JOSE GONZALEZ RIOS RESPECTO DEL CITADO INMUEBLE PROTOCOLIZÁNDOSE ANTE NOTARIO. CUARTO: POR TRATARSE DE UNA ACCIÓN DECLARATIVA Y AL NO ENCONTRARSE ACREDITADA LA TEMERIDAD O MALA DE DE ALGUNO DE LOS CONTENDIENTES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 81 (FRACCIÓN I) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN EN GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ SOPORTAR LAS QUE POR ESTE CONCEPTO HUBIESEN EROGADO. QUINTO: NOTIFIQUENSE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE, SENTENCIA A LA PARTE DEMANDADA, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO "EL IMPARCIAL", Y POR UNA SOLA VEZ, HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE TIENE UN TERMINO DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE SI A SUS INTERESES CONVIENE APELE A LA PRESENTE SENTENCIA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 376 (FRACCIÓN II) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- SEXTO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 16 Y 33 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE SONORA, EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS NUMERALES 16 Y 45 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA, QUE ESTABLECEN LA OBLIGACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA DE HACER PUBLICAS LAS SENTENCIAS QUE HAYAN CAUSADO ESTADO, BAJO CIERTOS LINEAMIENTOS, SE ORDENA REQUERIR A LAS PARTES PARA QUE HASTA ANTES DE QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA DEFINITIVA, MANIFIESTEN SI ES O NO SU DESEO QUE SE PUBLIQUEN SUS DATOS PERSONALES, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI NO MANIFIESTAN SU CONSENTIMIENTO DE MANERA EXPRESA Y POR ESCRITO PARA TAL

FIN, SUS DATOS PERSONALES SERÁN OMITIDOS NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LICENCIADO ABIDAN CASTILLO MUÑOZ, POR ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LICENCIADO ALVARO MONTES DE OCA MENA, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE (DOS RUBRICAS), LISTA EN 10 DE SEPTIEMBRE DE 2008 SE PUBLICO SENTENCIA EN LISTAS DE ACUERDOS CONSTE. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA, RUBRICA.-
A3247 25

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

C. GUADALUPE DUARTE COTA. PRESENTE.- QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 1337/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR JOSE ELLAS FUENTES SANDOVAL, EN CONTRA DE USTED, SE DICTO UNA SENTENCIA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A SU LETRA DICEN: PRIMERO: QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VIA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA.- -SEGUNDO: QUE LA PARTE ACTORA JOSE GUADALUPE FUENTES SANDOVAL, ACREDITO PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, MIENTRAS QUE AL DEMANDADO SE LE SIGUIÓ EL JUICIO DE REBELDÍA, POR LO QUE SE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA; TERCERO: SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO ENTRE LOS SEÑORES JOSE ELLAS FUENTES SANDOVAL Y GUADALUPE DUARTE COTA, CELEBRADO ANTE EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE H. CABORCA, SONORA, CON FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, BAJO ACTA NÚMERO 345.- CON FUNDAMENTO EN EL

ARTÍCULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE, LAS PARTES RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO.- CUARTO: SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAÍDA CON MOTIVO DEL VINCULO MATRIMONIAL, DEBIÉNDOSE PROCEDER A LA DIVISIÓN DE LOS BIENES COMUNES QUE SE HAYAN ADQUIRIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL MATRIMONIO, UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA.- QUINTO: SE DECRETA POR CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA LA CANTIDAD DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES, EN QUINCENAS ADELANTADAS DE \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.), QUE EL SEÑOR JOSE ELLAS FUENTES SANDOVAL, DEBERÁ PROPORCIONAR PARA EL SOSTENIMIENTO DE SUS MENORES HIJOS JOSE JAVIER, OSMAR EDUARDO Y ELLAN RICARDO, TODOS DE APELLIDOS FUENTES DUARTE, PREVIA CONSTANCIA DE DEPÓSITO QUE DE ESA CANTIDAD SE HAGA ANTE ESTE TRIBUNAL; CANTIDAD QUE SE INCREMENTARÁ AUTOMÁTICAMENTE Y SIN NECESIDAD DE ESPECIAL DETERMINACIÓN EN LA MEDIDA EN QUE AUMENTE EL SALARIO MÍNIMO EN LA REGIÓN, PENSIÓN QUE SUBSISTIRÁ HASTA QUE LOS MENORES ANTES MENCIONADOS ADQUIERAN SU MAYORÍA DE EDAD, SI ESTUDIAN UNA CARRERA TÉCNICA O SUPERIOR HASTA EL TÉRMINO NORMAL NECESARIO PARA CONCLUIR LOS ESTUDIOS, SI LOS MISMOS SE REALIZAN SIN INTERRUCCIÓN; TAL Y COMO LO DISPONE EL NUMERAL 473 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.- NO SE FIJAN ALIMENTOS A FAVOR DE LA DEMANDADA, TODA VEZ QUE DEL ACTA DE MATRIMONIO SE ADVIERTE QUE CUENTA CON TREINTA Y OCHO AÑOS DE EDAD, APROXIMADAMENTE, LO QUE LA CAPACITA PARA DESEMPEÑAR ALGUNA ACTIVIDAD LABORAL, AL NO HABERSE DEMOSTRADO QUE SE ENCUENTRE IMPOSIBILITADA PARA ELLO; TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 543 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE VII.- POR OTRA PARTE, EL ARTICULO 584 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, ESTABLECE QUE EN LAS SENTENCIAS DE DIVORCIO NECESARIO, RESOLVERÁ DE OFICIO LO RELATIVO AL CUIDADO DE LOS HIJOS, PATRIA POTESTAD, DIVISIÓN DE BIENES COMUNES, ALIMENTOS DE LOS CÓNYUGES Y SUBSISTENCIA DE LOS HIJOS, AÚN CUANDO LAS PARTES NO LO HAYAN PEDIDO, ASI TAMBIÉN EL NUMERAL 448 DEL CÓDIGO CIVIL